

Original: Orden de Pago
 1ra copia: Gerencia Administrativa
 2da copia: Gerencia de PPTO
 3ra copia: Sección de Suministros
 4ta copia: Sub Gerencia de Bienes Nacionales
 5ta copia: Contabilidad

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 ORDEN DE COMPRA

No. **SS-024-13**



Institucion: Procuraduría General de la República
 Unidad Ejecutora: Administración Central
 Lugar: Tegucigalpa M.D.C
 Fecha: 12 de Marzo de 2013

Nombre: **IMPRESA Y PAPELERIA MONICA**
 Dirección del Suministrante: Colonia Alameda, frente al INA

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA							TIPO DE GASTOS			
CT CC	AÑO	TITULO	CLASIFICACION			FUENTE	CLAVE PAD	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	DEUDA
			PROG	SUB P.	ACT					
	2013	003-2013	11	0	01	11		X		

CODIGO DE OBJ.	PARTIDA N.	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LEMPIRAS		
				Precios por unidad	Parciales según objeto	Total
39200	1	6	UTILES DE ESCRITORIO OFICINA Y ENSEÑANZA Sellos en estuche	380,00	2.280,00	2.553,60
			SUB-TOTAL MAS 12% ISV		2.280,00 273,60	
			TOTAL			2.553,60

Nota: Emisión de cheque a nombre de IMPRESA Y PAPELERIA MONICA

Gerencia Administrativa

Gerencia de Planificación y Presupuesto

Sección de Suministros

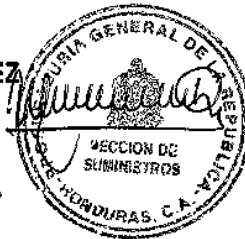


*Procuraduría General de la República
República de Honduras*

MEMORANDUM

003-2013

PARA : COMITÉ DE COMPRAS
DE : LIC. WENDY ROSSELLA DOMINGUEZ
JEFE SECCION DE SUMINISTROS
ASUNTO : SOLICITUD Vo. Bo. PARA COMPRA
FECHA : 01 DE MARZO 2013



Por este medio solicito a usted Visto Bueno, para la compra de (6) sellos en estuche, para ser asignados así: (2) Sub Procuraduría General con las leyendas de copia y recibido, (3) Sub Gerencia de Ingresos y Pagos con las leyendas de para pago a la Tesorería General de la República, número de expediente y resolución y de recibido y (1) Oficina Regional de San Pedro Sula con la leyenda de oficina regional de San Pedro Sula - Recuperaciones-, presento las siguientes cotizaciones:

No.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPRESA Y PAPELERIA MONICA	SPACIO GRAFICO	OPCION MAS ECONOMICA Y/O CONVENIENTE A LOS INTERESES DE LA INSTITUCION
			VL NETO	VL NETO	
1	6	Sellos en estuche	L. 2.280,00	L. 2.400,00	IMPRESA Y PAPELERIA MONICA
SUB TOTAL			L. 2.280,00	L. 2.400,00	L. 2.280,00
IMPUESTO SOBRE VENTA			L. 273,60	L. 288,00	L. 273,60
TOTAL			L. 2.553,60	L. 2.688,00	L. 2.553,60





Imprenta y Papelería Mónica

Col. Alameda, Frente al I.N.A., Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Telefono: 2239-1608 / 2239-1304

E-mail: imprentamonica@hotmai.com.

R.T.N.: 08011961051145

COTIZACION

26/02/2013

Cliente: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Telefono: **Teléfono**

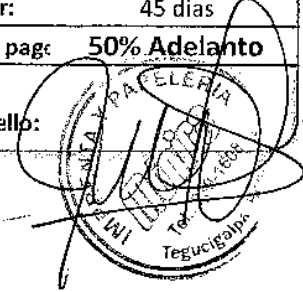
Tenemos el agrado de cotizarles los siguientes productos y o servicios:

Cant.	Descripción	Precio	Total
6	SELLOS EN ESTUCHE AUTOMATICO	380.00	2,280.00
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
		Sub-Total	2,280.00
		12% ISV	273.60
		Total	2,553.60

Nota: Esta cotizacion , no se constituye en ningún momento como documento de pago de los productos o servicios arriba indicados, unicamente los recibos debidamente firmados y sellados por Imprenta y Papelería Mónica se aceptan como valores pagados a la empresa.

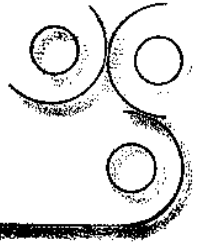
Fecha entrega:
Via: Correo Electronico
Observaciones:

Válida por: 45 días
Forma de pago: 50% Adelanto
Firma y Sello:





Ediciones e Impresiones
SPACIO GRAFICO



COTIZACIÓN

Día:	Mes:	Año:
27	2	13

Sres: PPR Atención: _____

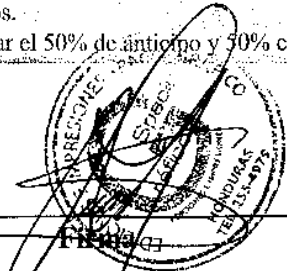
Dirección: _____ Tel: _____

No.	Descripción	Precio Unit.	Total
6	SELLOS AUTO ENTINTABLES	400.00	2,400.00

CONDICIONES

- El precio de esta cotización incluye unicamente las especificaciones descritas, cualquier cambio hará suponer un ajuste en los precios.
- Al ordenar su pedido deberá cancelar el 50% de anticipo y 50% contra entrega del producto.

Sub Total	2,400.00
ISV	288.00
Total	2,688.00



Residencial San Juan, entrada principal frente a Colonia Bella Oriente, Anillo Periférico, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Tel: 2255-4939 Telefax: 2255-4938, E-mail: spagrafic100@yahoo.es

MEMORANDO DE SUB GERENCIA DE INGRESOS Y PAGOS

PARA: **LIC. WENDY R. DOMINGUEZ**

DE: **DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS**
DE DONANDO ANTONIO CARRANZA
SUB GERENTE DE INGRESOS Y PAGOS

ASUNTO: **SELLOS**

FECHA: 08/01/2013

LIC. JUAN CARLOS ZAVALA
SUB GERENTE ADMINISTRATIVO

CC: ARCHIVO

Por este medio, me permito solicitarle que de ser posible se proceda a tramitar la compra de 2 sellos y 1 fechador, mismos que son necesarios para agilizar y organizar de mejor modo algunas actividades que se desarrollan en esta sub gerencia de ingresos y pagos.

El tamaño deberá ser el indicado, mismo que se ha diseñado de acuerdo a los espacios disponibles en los documentos en los que utilizaran: Cheques certificados de caja o gerencia, Recibos de Pagos de ingresos corrientes TGR-1.

Para pago a la Tesorería
General de la República,
recibo N° _____

Expediente N° _____
Resolución N° _____ R_____

Esperando de su anuencia y comprensión se suscribe de usted.

Atentamente,

*Recibido
Amy Doblado
3:01 pm
08/01/2013*



Procuraduría General de la República

Memorandum

Para: **Lic. Wendy Domínguez**
Suministros y compras

De: **Abog. RICARDO RODRIGUEZ**
Subprocurador General de la República

Fecha: 14 de Enero del 2013

Asunto: Lo descrito



Por este medio me permito saludarla y desearle éxitos en este año que recién empezamos.

Sirva la presente para solicitar a usted lo siguiente:

- 1 Sello de **COPIA**
- 1 Sello de **Recibido**, (el que tenemos está en malas condiciones, se le adjunta).
- El Fax necesita revisión y mantenimiento, ya que está en malas condiciones, cuando se logra enviar un documento aparece una raya en medio y no tiene tinta.

Es importante señalar que esta solicitud se hace como parte del trabajo diario que en esta Dependencia realizamos, por lo que agradeceré su gestión al respecto.

Atentamente,

*Recibido
3:41 pm
Amy Dobado
14/01/2012*



PROC. GRAL. DE LA REP.
22 FEB 2013 11:54 AM
RECIBIDO
Soyapa

Procuraduría General de la República
República de Honduras

**PGR, ZONA
NOROCCIDENTAL**

Memorando PGRSPS/190/2013

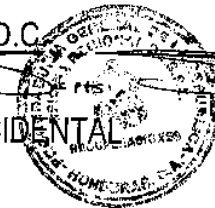
Para: Licenciada Wendy Rosella Domínguez.-Jefa de Suministros.-
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA - Tegucigalpa, M.D.C.

De: Abogado Javier Eduardo Jeffs.- Jefe de Recuperaciones.-
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.- ZONA NOROCCIDENTAL

CC: Archivo

Fecha: 21 de Febrero del 2012.

Asunto: Solicitud de sello de Recuperaciones



Por medio de la presente hago de su conocimiento que el Sello de Recuperaciones de esta Oficina Regional se encuentra en mal estado, por lo que solicito se reponga por uno en condiciones óptimas.

Atentamente,

/p



Colonia Lomas del Guijarro Sur, Boulevard San Juan Bosco, Edificio Centauro, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras

Tel. PBX (504) 2235-6100, 2235-6082, 2235-6095. Fax (504) 2239-6182, 2239-6183

Página Web: www.pgrhonduras.gob.hn - Correo electrónico: pgrdespacho@pgrhonduras.gob.hn

1

SUB PROCURADURIA
GENERAL

PROCURADURIA GRAL. DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
 08 FEB. 2013
 HORA: _____
 FIRMA: _____

2

PROCURADURIA GRAL. DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
 08 FEB. 2013
 HORA: _____
 FIRMA: _____

SUB GERENCIA DE
INGRESOS Y PAGOS

PROCURADURIA GRAL. DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
 SUB GERENCIA DE INGRESOS Y PAGOS

5

(1) selto de copia

3

Para pago a la Tesorería
 General de la República,
 recibo N° _____

4

Expediente N° _____
 Resolución N° _____ R _____

CONSTANCIA

La Infrascrita Sub Administradora Región Centro Sur de la Dirección Ejecutiva de Ingresos, TRANSCRIBE EL INFORME QUE LITERALMENTE DICE: INFORME: En cumplimiento al auto que antecede y después de analizar la solicitud 321-12-10901-5246 de fecha 24-05-2012 presentada por FRANKLIN ROBERTO FIGUEROA CASULA, actuando en su condición de Gerente Propietario de NOVEDADES MONICA, quien esta solicitando CONSTANCIA DE PAGOS A CUENTA a su favor; al respecto los suscritos INFORMAN: Que conforme a nuestros Registros: FRANKLIN ROBERTO FIGUEROA CASULA con R.T.N. 08011961051145 Clasificado como Pequeño Contribuyente; se encuentra sujeto al Régimen de Pagos a Cuenta periodo 2012 Según declaración 27070158753 La presente tiene vigencia al 30 de Abril del 2013.-(FIRMA) ISSIS ANDINO ANALISTA (FIRMA) ROSA ELVIA PEREIRA SUPERVISORA DE SOLVENCIAS A.R.C.S. (SELLO Y FIRMA) MARIO VELASQUEZ PEREZ JEFE SECCION CTA. CTE. A.R.C.S.

Se extiende la presente en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta y un días del mes de Mayo del año Dos Mil Doce.


LIC. ALEJANDRINA RODRIGUEZ LOPEZ
ACUERDO No. DET-SG-222s-2010
DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE 2010

IA/LL

**CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL****151-13-10500-724**

La ADMINISTRACION REGIONAL CENTRO SUR, en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **EDICIONES E IMPRESIONES SPACIO GRAFICO S DE RL DE CV**

Con Registro Tributario Nacional: **08019010308521**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-13-10500-724 en fecha 28/02/2013, y Recibo Oficial de Pago No. 25350546304 de fecha 26/02/2013 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 28/02/2013 hasta 29/03/2013. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Dirección Ejecutiva.

PATRICIA VARGAS
JEFE DEPTO DE RECAUDACION ADMINISTRACION CENTRO SUR



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.del.gob.hn/>, ingresando el número **151-13-10500-724** o mediante el siguiente código QR:

